



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Montería

Estado No. 107 De Martes, 28 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900220210031700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cabarcas Sarmiento S.A.S.	Nina Paulina Martinez Luna, Camilo Andres Martinez Luna	24/06/2022	Auto Niega - Niega Inmovilizacion
23001418900220210058300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cabarcas Sarmiento S.A.S.	Oscar Javier Moreno Diaz, Maria Susana Hernandez Paez	24/06/2022	Auto Niega - Niega Inmovilizacion
23001418900220220034500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Alberto Patiño Gonzalez	Walberto Causil Villalobos	24/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Medida
23001418900220210074800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Celin Segundo Pernet Galindo	Juan David Lora Ortiz	24/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220200008000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Aporte Y Credito Colombia Avanza	Sandra Marcela Barrera Doria	24/06/2022	Auto Niega - Niega Medida Cautelar
23001418900220200026100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopseren	Jose Jimenez Bolaños, Robert Nait Durango Diaz, Juan Alfredo Alvarez Ortiz	24/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YASSER JIMENEZ BITAR

Secretaría

Código de Verificación

0b54571c-927e-4954-92bc-cd81996f9db5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Montería

Estado No. 107 De Martes, 28 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900220200026100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopseren	Jose Jimenez Bolaños, Robert Nait Durango Diaz, Juan Alfredo Alvarez Ortiz	24/06/2022	Auto Ordena - Emplazamiento
23001418900220190016600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopsersinu	Samir Carmelo Vargas Florez, Kasty Teresa Bravo Fuentes	24/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220220034400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coorporacion Interactuar	Fabio De Jesus Hoyos Lions, Fabio De Jesus Hoyos Petro, Nora Dionisia Petro Alvarez	24/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Medida
23001418900220210076300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Editora Direct Network Associates Sas	Alejandro José Espinosa Cheij	24/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220180193900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elizabeth De Jesus Estrada Betancour	Greicy Sofia Carrascal Perez, Elena Barboza Guerra	24/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
23001418900220180113900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Brango Agamez	Julio Cesar Galvan Doria	24/06/2022	Auto Niega - Niega Terminacion

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YASSER JIMENEZ BITAR

Secretaría

Código de Verificación

0b54571c-927e-4954-92bc-cd81996f9db5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Montería

Estado No. 107 De Martes, 28 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900220220034200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Paula Alejandra Anaya Bolivar	Ismael Galvis Castro	24/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Medida
23001418900220200039400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yury Andrea Marquez Osorio	Kelly Blanco Morales	24/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 28 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YASSER JIMENEZ BITAR

Secretaría

Código de Verificación

0b54571c-927e-4954-92bc-cd81996f9db5